



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**RIBA**

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02 (VIRTUAL) DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**DE FECHA 18-05-2020**

Siendo las nueve con quince minutos de la mañana del dieciocho de mayo del dos mil veinte, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNP, se reunió de manera virtual el Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS, Decano de la FAU-UNP, con la asistencia de los señores: Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA, miembro; Dr. MELVIN D. MARCELO CASTILLO, miembro; Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ, M.Sc., miembro; Dra. Arq. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ, miembro y Secretaria Académica, Arq. GILBERTO ANTONIO VASSALLO COLCHAO, miembro y Dr. Arq. WALTER O. GUERRERO FRANCO, miembro.

Justificó su inasistencia el Dr. Arq. A. DAVID CHOQUEHUANCA PANTA, miembro.

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano declaró instalado el Consejo de Facultad, disponiendo el inicio de la sesión.

El Dr. Arq. Miguel A. Adrianzén Huancas, manifiesta que se están retomando las sesiones de Consejo de Facultad, que debido a la emergencia sanitaria por COVID 19, no se han podido reunir, que ha tenido que convocar a Consejo de Facultad de manera virtual, que tenemos que mantenernos informados y tomar decisiones que tienen que salir de este Consejo.

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

El señor decano somete a consideración del Consejo de Facultad la aprobación del Acta N° 02-CF-SE-2020, de fecha 19 de febrero del 2020.

Se aprueba el Acta N° 02-CF-SE-2020 de fecha 19-02-20.

**SECCIÓN INFORMES**

1. El Dr. Leopoldo A. Villacorta Icochea, informa con relación al tema de la coordinación de la maestría en Arquitectura, a su cargo, que el inicio de la maestría para este año 2020 primer semestre está condicionado a la convocatoria que se debería hacer oportunamente, a través de la Escuela de Posgrado de la UNP, asimismo informó que están dispuestos a que la maestría pudiera ser realizada de manera virtual a fin de garantizar el inicio y están a la espera de dicha convocatoria.

- El Dr. Arq. Miguel A. Adrianzén Huancas, manifiesta que en Consejo Universitario del día miércoles trece, al Dr. Sigifredo Burneo, como Director de la Escuela de Posgrado de la UNP, ya le han aprobado la convocatoria del examen virtual para todas las maestrías, lo que tenemos que hacer todos es difundir la Maestría de Arquitectura de manera virtual.

- El Dr. Leopoldo A. Villacorta Icochea, manifiesta que en cuanto tengamos la fecha de la convocatoria con el calendario correspondiente, estaría enviando la imagen del díptico de la maestría para que se difunda virtualmente.

- El Dr. Leopoldo A. Villacorta Icochea, manifiesta, con respecto al tema de la falta de pago de los docentes que habían ejercido en la última maestría y los que estaban en ejercicio antes de la cuarentena, qué gestión se está realizando en Consejo Universitario o en qué instancia superior se está contemplando ese asunto, porque esa falta de pago va a debilitar un poco el compromiso de los docentes en la ejecución de su labor docente.

El Dr. Arq. Miguel A. Adrianzén Huancas, manifiesta que en Consejo Universitario del día miércoles trece, al Dr. Sigifredo Burneo, como Director de la Escuela de Posgrado de la UNP, también tocó ese tema, y pidió que los ingresos que tiene la Escuela de Posgrado pasen por una sub cuenta intangible para que pueda cumplir con los pagos. El señor Rector iba a tener una reunión con las oficinas respectivas.

2. El Dr. Arq. Miguel A. Adrianzén Huancas, informa que las clases correspondientes al Semestre Académico 2020-I se han programado para que empiecen el tres de agosto y la matrícula se va a realizar con un mes de anticipación, en el mes de julio.



3. El Dr. Arq. Miguel A. Adriánzén Huancas, informa que la Universidad va a hacer una compra de equipos de computación, laptops, para los docentes, para los alumnos de pocos recursos.
4. El Dr. Arq. Miguel A. Adriánzén Huancas, informa en cuanto a la capacitación, en la semana que viene se va a capacitar a los docentes en el manejo de las estrategias de enseñanza aprendizaje, cómo hacer los silabos, pero en base a competencias, no el anterior que usábamos.
5. El Dr. Arq. Miguel A. Adriánzén Huancas, informa, ha pasado una lista de personal administrativo que va a hacer trabajo remoto, la Sra. Lina Purizaca en la Secretaría Académica, Lina Lazo en la Secretaría del Departamento Académico, Silvia Arca en el Decanato y Pierina Sánchez en la Unidad de Investigación, que se les va a permitir llevar la computadora a su domicilio, desde ahí van a interactuar con nosotros con respecto a los procedimientos administrativos. Con respecto a esos procedimientos administrativos hay que hacer protocolos para que los estudiantes que están en proceso de evaluación puedan presentar su tesis, puedan sustentar, etc.
6. Con respecto a la obra del edificio de la FAU-UNP, habló el Dr. Arq. David Choquehuanca, en su calidad de Vicarrector, los presupuestos se están reformulando, pero que el presupuesto de la obra está seguro para continuidad de los trabajos
7. El Dr. Arq. Miguel A. Adriánzén Huancas, informa que hay un pedido de varios decanos, con respecto a que se cree un fondo para ayuda a los docentes que caigan en enfermedad del COVID, el señor Rector ya lo ha trasladado a asesoría jurídica.

#### SECCIÓN PEDIDOS

1. Dr. Arq. Walter O. Guerrero Franco, manifiesta que su pedido era con respecto a los trabajos de las tesis, los procedimientos a seguir, que hay varios bachilleres que se han quedado en el proceso, ya pasaron dos meses, qué es lo que se va a ser con los tesis.

- El Dr. Arq. Miguel A. Adriánzén Huancas, manifiesta que procedimientos van a seguir de manera virtual, oportunamente le hará llegar al Dr. Arq. Melvin Marcelo Castillo, como Director de la Unidad de Investigación, los protocolos que la universidad está implementando para que la unidad los ponga en práctica para que los bachilleres puedan continuar con sus trámites de tesis, esto va a ser a partir de junio.

2. La Dra. Arq. Cecilia E. Quintana Gutiérrez, con respecto a los alumnos que están haciendo pasantía estudiantil, tenemos dos en México y uno en Arequipa, los que están en México ya tiene un mes que han perdido un vuelo desde México, están preocupados, y su condición económica no les permite quedarse más tiempo, ellos ya terminaron las clases en México el 10 de mayo, uno de ellos ya culminó sus estudios de pregrado y el otro tiene que venir a estudiar el décimo semestre, el alumno que está en Arequipa todavía está en clases y termina en julio de este año, solicita que se vea si hay un apoyo económico por parte de la Universidad.

- El Dr. Arq. Miguel A. Adriánzén Huancas, manifiesta que si la matrícula va a ser en julio ellos van a tener tiempo de matricularse y las clases en agosto, pueda ser que hasta esa fecha ya puedan regresar.
- El Dr. Arq. Miguel A. Adriánzén Huancas, manifiesta que va a llevar estos casos de apoyo económico a Consejo Universitario para ver si van apoyar a los alumnos que se encuentran haciendo pasantía en otras universidades, en el extranjero.

3. Arq. Gilberto A. Vassalo Colchao, indica qué seguridad tenemos de que en agosto se consigan las cosas, para que la universidad tenga la posibilidad de llevar a cabo los cursos virtualmente, qué se está planteando en Consejo Universitario para que la Universidad pueda llevar a cabo los cursos virtualmente. De manera particular, a nivel de Facultad, debemos planear un programa que nos permita llegar con más conocimiento para manejar los nuevos procedimientos.

- El Dr. Arq. Miguel A. Adriánzén Huancas, manifiesta que efectivamente, qué nos garantiza que la Universidad tenga el soporte técnico, para dar inicio a las clases virtuales el tres de agosto, esto lo tiene a cargo la Administración Central de la Universidad, en el Consejo Universitario



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**RIBA**

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

se discute y se aprueba la asignación presupuestal para que se cubran estos gastos, pero qué ha hecho la Administración Central, ha hecho un trabajo de diferentes comisiones, por ejemplo una comisión ve crear un correo institucional a cada docente, alumno y administrativo, otra comisión ve todo lo que es capacitación, las clases que hemos recibido son parte de ese proceso de capacitación, otra comisión ve la parte presupuestal, etc, a nivel de comisiones están trabajando en forma permanente, es todo un proceso, el atraso de las clases es porque no estaban dadas las condiciones tecnológicas y sobre todo el acceso de los estudiantes, porque en una universidad nacional siempre existe un buen porcentaje de alumnos que no tienen acceso a internet, el estado no puede discriminar a nadie tiene que atender a todos. Con respecto a la capacitación, de la manera que las estamos recibiendo nosotros, la están recibiendo todos los docentes de todas las facultades de la UNP, existen situaciones más fáciles para unos y menos fáciles para nosotros, el tiempo que tenemos de aquí a agosto tenemos que preparar nuestros silabos, leer estrategias, porque es totalmente diferentes dar clases virtuales.

- El Dr. Arq. Miguel A. Adrianzén Huancas, quiere proponer a todos los docentes tanto nombrados como MINEDU, que todos hagamos un trabajo de investigación, para que a la vuelta de un año tengamos investigación docente, no podemos obligar a nadie, pero tenemos que entender que es una obligación hacer investigación, aquellos que lo tiene empezado lo continuarán, sería una buena manera concreta de decir aquí en la FAU-UNP estamos haciendo investigación.

**SECCIÓN AGENDA**

1. Carta s/n presentado por el Dr. Arq. Walter O. Guerrero Franco, con fecha 06-03-20, mediante el cual solicita la ratificación y promoción docentes.
  - El Dr. Arq. Walter O. Guerrero Franco manifiesta que con fecha 06-03-20, ha presentado un documento solicitando su ratificación y promoción docente, que ya cumplió con el tiempo y los requisitos establecidos en la reglamentación de la Universidad y en la Ley, han pasado más dos meses, más de sesenta días calendarios por el tema de la cuarentena y ha reiterado con otro documento al señor Decano para que este proceso se ejecute de manera virtual, toda vez de que nos encontramos en esta situación de aislamiento social.

**ACUERDO:** "ENCARGAR AL DECANO PLANTEARLO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA VER SI ESTÁN DADAS LAS CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE RATIFICACIÓN Y ASCENSO SOLICITADO POR EL DR. ARQ. WALTERO O. GUERRERO FRANCO".

Siendo las diez y cuarenta de mañana y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano dio por terminada la presente sesión.

Dr. Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS

Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA

Dr. Arq. MELVIN D. MARCELO CASTILLO

M.Sc. Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ

Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIERREZ

Arq. GILBERTO A. VASSALLO COLCHAO

Dr. Arq. WALTER O. GUERRERO FRANCO